

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

-----ESCRITURA PUBLICA-----

ESCRITURA DE TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES CARLOS SEGUNDO BRAVO MERA Y
MARIANA MONSERRATE MACIAS CARREÑO, -

NUMERO: 2014-13-08-02-P04,460

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

Autorizada por la Notaria Segunda

Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES

CUANTIA: INDETERMINADA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 11 DE AGOSTO DEL 2014

CONFERI PRIMERA COPIA: EL DIA 11 DE AGOSTO DEL 2014

Guía
15/08/14

NUMERO: 2014-13-08-02-P.04.460

ESCRITURA DE TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA:
OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES CARLOS SEGUNDO BRAVO MERA Y
MARIANA MONSERRATE MACIAS CARREÑO.-

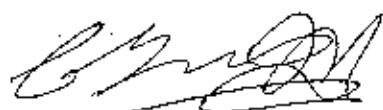
CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes once de Agosto del año dos mil catorce, ante mi **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, los cónyuges señor CARLOS SEGUNDO BRAVO MERA, con número de cédula uno tres cero tres uno seis nueve seis cinco guión ocho; y, la señora MARIANA MONSERRATE MACIAS CARREÑO, con número de cédula uno tres cero tres cuatro cinco seis cinco nueve guión dos; casados entre sí; ambos por sus propios derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad; en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente. Doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separadas, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que cople a escritura Pública de **TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA**, cuyo texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** en el registro de

Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar una de **TERMINACION DE COMUNIDAD**, contenida dentro de la siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- comparecen a la celebración de la presente escritura, los cónyuges señor CARLOS SEGUNDO BRAVO MERA, con número de cédula uno tres cero tres uno seis nueve seis cinco guión ocho; y, la señora MARIANA MONSERRATE MACIAS CARREÑO, con número de cédula uno tres cero tres cuatro cinco seis cinco nueve guión dos; casados entre sí; ambos por sus propios derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declaran los comparecientes, los cónyuges señores CARLOS SEGUNDO BRAVO MERA Y MARIANA MONSERRATE MACIAS CARREÑO, que son dueños y propietarios de los gananciales y derechos y acciones sobre un lote de terreno signado con el Número: TRES de la Manzana "C" de la Lotización EL PARAISO de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, adquirido por compra a la señora MARTHA ISABEL LOEPZ SALGADO e hijos; según consta en la Escritura de Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones, autorizada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta, en fecha cuatro de Septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintitrés de Octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Lote de terreno que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y Calle Pública; POR ATRÁS, los mismos diez metros y lote número nueve de la misma manzana; POR EL COSTADO DERECHO, con veinte metros y lote número dos de la misma manzana; POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos veinte metros y lote número cuatro de la misma manzana.- Teniendo una superficie total de Doscientos

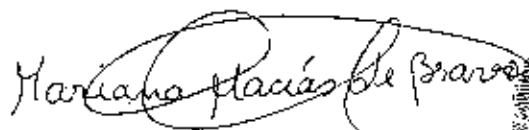
metros cuadrados.- **TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.**- En virtud de que los cónyuges señores CARLOS SEGUNDO BRAVO MERA Y MARIANA MONSERRATE MACIAS CARREÑO, son propietarios de la totalidad de los Gananciales y Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho o predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierta y Determinado. **CUARTA: ACEPTACION.**- Los comparecientes, por sus propios y personales derechos aceptan la presente Escritura Pública de terminación de comunidad por ser conveniente a sus intereses.- **QUINTA: GASTOS.**- Los gastos que demanden la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta, Provincia de Manabí, será por la cuenta de los comparecientes.- **SEXTA INCRIPCION.**- Quedan facultados los comparecientes para que por sí, o por interpuesta persona obtengan la inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- (FIRMADO) ABC. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan

queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.



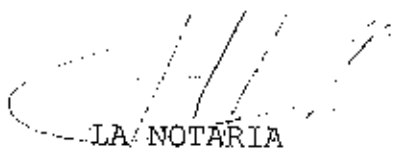
CARLOS SEGUNDO BRAVO MERA

C.C.No. 130316965-8



MARIANA MONSERRATE MACIAS CARRENO

C.C.No. 130345659-2



LA NOTARIA

SE OTORGO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO Y TITULACION
 CIUDADANIA
 No. 130316965-8
 BRAVO MERA CARLOS SEGUNDO
 MANABI/MANTA/TARQUI
 26 MARZO 1960
 001 0084 00327 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1960



[Signature]

ECUATORIANA***** E388314442
 CASADO MARIANA M MACIAS CARRENO
 PRIMARIA COMERCIANTE
 CARLOS ANTONIO BRAVO
 MERIDIANA MERA
 MANTA 24/11/2010
 24/11/2022
 REN 3362391



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCIONES SECCIONALES 25-FEB-2014
 003
 003-0194 1303169658
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 BRAVO MERA CARLOS SEGUNDO /
 MANABI
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
 MANTA LOS ESTEROS
 CANTON PARROQUIA 1 ZONA
[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSO

CELESTIN
CIUDADANIA N. 130345659-2

APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS CARRENO
MARIANA MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1990-08-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CARLOS SEGUNDO
BRAVO MERA

INSTRUCCION
BACHILLERATO
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS MACIAS MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRENO BRAVO GUANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2013-05-05

FECHA DE EXPIRACION
2023-05-05

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 29-FEB-2014

048-0170 1303456592
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

MACIAS CARRENO MARIANA
MONSERRATE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
TARQUI

PARROQUIA 1
ZONA

NOTIFICADO
JO PRESIDENTE DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



0115377

No. Certificación: 115377

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 8 de agosto de 2014

No. Electrónico: 24040

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-04-28-07-000

Ubicado en: LT. 3 MZ-C LOT. EL PARAISO LOS ESTEOS AV. 106

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1393456592

BRAVO MERA CARLOS YSRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	10000,00

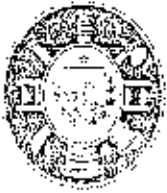
Son: DIEZ MIL DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeno Riquelme

Director de Avalúos, Catastro y Registros

Impreso por: MARIS REYES 08/08/2014 9:05:54



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0018197

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CVRUC: 1303450598001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: BRAVO MEIRA CARLOS Y SRA.
DIRECCIÓN : LOS ESTEROS AVDA. 106

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 323029
CAJA: MARGARITA ANCEUNDIA L
FECHA DE PAGO: 05/08/2014 09:52:27



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: Lunes, 03 de noviembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0094525



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
BRAVO MERA CARLOS Y SRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de Agosto de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2042807000 LOS ESTEOS AV.106
Manta, ocho de agosto del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliapa Rodríguez
REDAUDACIÓN



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47267:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 07 de agosto de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Los gananciales, derechos y acciones que les corresponde sobre el lote de terreno signado con el lote número Tres, Manzana C de la Lotización El Paraíso, dentro de los siguientes medidas y linderos. Por el frente, diez metros y calle pública. Por atrás los mismos diez metros y lote número nueve de la misma manzana. Por el costado derecho veinte metros y lote número dos de la misma manzana y por el costado izquierdo los mismos veinte metros y lote número cuatro de la misma manzana. Teniendo una superficie total de Doscientos metros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	1.652 - 23/10/1998	1.090

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 23 de octubre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.090 - Folio Final: 1.090

Número de Inscripción: 1.652 Número de Repertorio: 3.483

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 04 de septiembre de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de gananciales, derechos y acciones.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula n. R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000074781	García Cedeño Carlos Ambrasio	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000015188	Bravo Mera Carlos Segundo	Casado	Manta

Certificación impresa por: Enuf

Ficha Registral: 47267

Página: 1 de 2



Comprador 80-0000000015189 Macías Carreño Mariana Monserrate Casado Manta
Vendedor 130-035712-8 05728907 García Lopez Marcos Antonio Soltero Manta
Vendedor 80-0000000033669 García Lopez Nancy Maria Del Jesus Casado(*) Manta
Vendedor 80-0000000033670 García Lopez Washington Geovanny Soltero Manta
Vendedor 13-00080858 Lopez Salgado Martha Isabel Viudo Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:17:33 del jueves, 07 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Encay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VAGRADA

USD 1:25

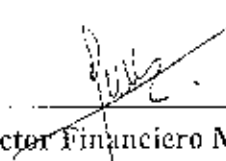
Nº 0066133

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenece a SRA VO MERA CARLOS Y SRA
ubicada LT. 3 MZ-C LOT EL PARAISO LOS ESTEROS AV 106
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA asciende a la cantidad
de \$10000.00 DIEZ MIL DOLORES 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA

WPICO

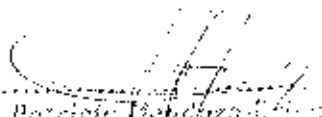
Manta, 11 de AGOSTO del 20 2014


Director Financiero Municipal



EN LA CIUDAD DE MANTA
A LOS ... DE ... DE ...
EL ...

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. LA NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza
Abogada, C.O.A.B. Ecuador
C.O.A.B. Ecuador



(6-36)

DIRECCION DE REGISTRO UNICO DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
NUMERO RUC: 0992861533		EIDEC: 00000000000000000000	
RACION SOCIAL: EIDEC: 00000000000000000000		EIDEC: 00000000000000000000	
FECHA DE INGRESO: 09/09/14		FECHA DE ENTREGA:	
ESTABLECIMIENTO: CLAVE CATASTRAL: 20428 07000		FECHA DE INICIO ACT.: 2009/2014	
NOMBRES y/o RAZON: Carlos		FECHA DE CIERRE:	
CEDULA DE I. Y/O RUC:		FECHA DE RENOVACION:	
NOMBRE COMERCIAL:		FECHA DE RENOVACION:	
CELULAR - TFNO:		FECHA DE RENOVACION:	
ACTIVIDADES ECONOMICAS:		FECHA DE RENOVACION:	
ACTIVIDADES FIDUCIARIAS:		FECHA DE RENOVACION:	
IMPUESTO PRINCIPAL:		RUBROS:	
DIRECCION ES: SOLAR NO EDIFICADO		RUBROS:	
CONTRIBUCION MEJORAS:		RUBROS:	
TASA DE SEGURIDAD:		RUBROS:	
Provincia: TARGUI Ciudadela KENNEDY MONTE CALERA AV. MELIEL HILARIO ALOMAR Número: 05 Intersección con: DETRAS DEL HOTEL HILTON COLOW Conjunto: TORRES II Edificio: TORRES DEL NOROCCIDENTE Teléfono: 042688077 Telefax: 042688077 Correo: 042688077 Fax: 042688077			
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR			
FECHA:			
INFORME TECNICO:			
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE			
SERVICIO DE PLANIAS INTERNAS			
FIRMA DEL TECNICO			
FECHA:			
INFORME DE APROBACION:			

Página 2 de 2

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992861533001
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO SAIL PLAZA B
NOMBRE COMERCIAL: FIDEICOMISO INMOBILIARIO SAIL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
CONTADOR: BARONA COLGMA JOSE VICENTE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/06/2014 FEC. CONSTITUCION: 26/05/2014
FEC. INSCRIPCION: 03/05/2014 FECHA DE ACTUALIZACION:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. MIGUEL RILARIO
ALCIVAR Número: 108 Intersección: NAHIM ISAIAS Conjunto: TORRE E Edificio: TORRES DEL NORTE Piso: 5 Oficina: 508
Referencia Ubicación: DETRAS DEL HOTEL HILTON COLON Telefono Trabajo: 042888077 Telefono Trabajo: 042888077
Celular: 0992228210 Fax: 042638077 Email: jbarona@fidunegocios.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO ARTC
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

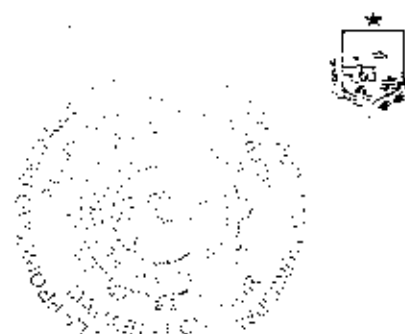
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos deriva (Ley del Código Tributario, Art. 6 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: 0120111266

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 03/06/2014 12:35:55



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



47267



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47267:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 07 de agosto de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Los gananciales, derechos y acciones que les corresponde sobre el lote de terreno signado con el lote numero Tres, Manzana C de la Lotizacion El Paraíso, dentro de los siguientes medidas y linderos. Por el frente, diez metros y calle pública. Por atrás los mismos diez metros y lote numero nueve de la misma manzana. Por el costado derecho veinte metros y lote numero dos de la misma manzana y por el costado izquierdo los mismos veinte metros y lote numero cuatro de la misma manzana. Teniendo una superficie total de Doscientos metros cuadrados, SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE
ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.652 23/10/1998	1.090

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 23 de octubre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.090 - Folio Final: 1.090

Número de Inscripción: 1.652 Número de Repertorio: 3.485

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 04 de septiembre de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de gananciales, derechos y acciones.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000074781	García Cedeño Carlos Ambrosio	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000015138	Bravo Mera Carlos Segundo	Casado	Manta

Certificación impresa por: Linc

Ficha Registral: 47267

Página: 1 de 2



Idadum alterada a
14:17:33 del jueves

Comprador	80-0000000015189	Macias Carreño Mariana Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	13-0000000013-05728907	Garcia Lopez Marcos Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	13-0000000013-05712-8	80-0000000033669 Garcia Lopez Nancy Maria Del Jesus	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000033670	Garcia Lopez Washington Geovanny	Soltero	Manta
Vendedor	13-00080858	Lopez Salgado Martha Isabel	Viudo	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:17:33 del jueves, 07 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diciera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad de San José
RUC: 7360000960001
Dirección: Av. 10a y Calle 1 - Tel: 2611-479 - 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

8/4/2014 11:50

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
204-28-07-050	200,00	\$ 10.000,00	LOS ESTECOS AV 10a	2014	14/387	262175
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ZAMORA MEHA CARLOS Y SHA		1303455482	Costa Judicial			
3/4/2014 12:00 ZAMORA MEHA MARIA JOSÉ			IMPUESTO PREDIAL	\$ 1,00	30,00	\$ 3,00
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,75		\$ 1,75
			MEJORAS 2012	\$ 1,44		\$ 1,44
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,45		\$ 15,45
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 20,00		\$ 20,00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,00		\$ 1,00
			TOTAL A PAGAR			\$ 43,06
			VALOR PAGADO			\$ 43,06
			SALDO			\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad de San José
CANCELADO
Sra. Mery José Zamora
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



EL TESORERO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Aprobación verbal de parte interesada VERIFICAR: Que refrendado en el presente
Verificación de pago de impuestos, se ha encontrado ningún pago de impuestos
pago de impuestos de Impuesto, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
BRAVO MERA CARLOS Y SRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de Agosto del 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2042807000 LOS ESTEOS AV.106
Manta, ocho de agosto del dos mil catorce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

TESORERO MUNICIPAL
CARLOS BRAVO MERA